



MDS N.º 988/2022

Fernando de la Mora, 24 de agosto de 2022

Señora

Gloria Paredes, Directora

Servicio Nacional de Catastro

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de saludarla cordialmente, y al mismo tiempo hacer referencia al Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N.º 1767/2009, cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Al respecto, se solicita la inactivación del **Expediente N.º 62.725/2021**, correspondiente a la **finca N.º 4.293**, del territorio social "María Auxiliadora Base III", del distrito de Horqueta, departamento de Concepción, a fin de continuar con los trámites finales de regularización del mismo.

Con la seguridad de contar con su apoyo a este programa, que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas, en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarla cordialmente.



Abg. Fabio Candia Sánchez

Secretario General



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo

Ministro



Diana Marín
Funcionaria
Servicio Nacional de Catastro

pm/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



TEKOATY
AKÁRAPUARÁ
Mowowicha
Ministerio de
DESARROLLO
SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

MDS N.º 428/2021

Fernando de la Mora, 06 de mayo de 2021

Señora

Gloria Paredes, Directora

Servicio Nacional de Catastro

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de saludarla cordialmente, y al mismo tiempo hacer referencia al Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N.º 1767/2009, cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

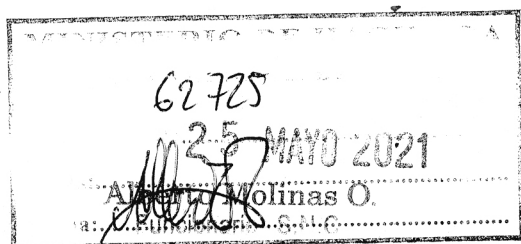
Considerando que el inmueble individualizado más abajo pertenece al Estado Paraguay (Ministerio de Desarrollo Social), solicito sus buenos oficios a efectos de solicitar la asignación de cuenta corriente catastral al lote N.º 10, manzana I, de la Finca N.º 4.293, Padrón N.º 4.876, correspondiente al territorio social María Auxiliadora base III, del distrito de Horqueta, departamento de Concepción, debido a que el mismo no fue asentado en el plano de loteamiento aprobado por el Servicio Nacional de Catastro, en fecha 19 de mayo de 2011.

En tal sentido, se adjunta una (01) carpeta que contiene las documentaciones necesarias para el efecto.

Con la seguridad de contar con su apoyo a este programa, que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas, en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarla cordialmente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro



Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

CATASTRO

EXPEDIENTE OBSERVADO

17/06/2021

13:46:40

Mesa | Nro. EXPEDIENTE | Añ

4 | 62725 | 2021

Fecha ObservadoSit

17/06/2021 | A

Motivo: VERIFICAR CUADRO DE SUPERFICIE:
FALTA CUADRO DE SUPERFICIE DE LA MANZANA "E"
VERIFICAR NUMERO DE LOTE DENTRO DE LA MANZANA "L"

Requerimiento: _____

Dependencia: AREA DE ASUNTOS CAT. INTEI

Usuario:

HCACERES

U T A



CATASTRO

EXPEDIENTE OBSERVADO

17/06/2021

13:46:40

Mesa | Nro. EXPEDIENTE | Añ
4 | 62725 | 2021

Fecha Observado Sit
17/06/2021 | A

Motivo: VERIFICAR CUADRO DE SUPERFICIE:
FALTA CUADRO DE SUPERFICIE DE LA MANZANA "E"
VERIFICAR NUMERO DE LOTE DENTRO DE LA MANZANA "L"

Requerimiento: _____

Dependencia: AREA DE ASUNTOS CAT. INTE **Usuario:** HCACARES

UTA

Ojo: Se debe verificar el registro de las superficies de las manzanas de civil fotos del terreno de la zona L.

Planear al Sr. Velez p que hable con el Sr. 4/3/21. Encuentro de ver el lote 37/2021. Planear 7/2/22.